

Ambato, 10 de Octubre del 2014

Sr.

SAUL MEDARDO CHICO PEREZ

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES
CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **ARCOS MENDOZA MARCO ANTONIO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180256225-4, ha transferido a favor del señor **MESIAS ARMUO LUIS OSWALDO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 020158120-4, **DIEZ (10) ACCIONES** de la compañía DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES **CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES **CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



MARCO ANTONIO ARCOS MENDOZA
CEDENTE
C. C. 180256225-4



LUIS OSWALDO MESIAS ARMUO
CESIONARIO
C. C. 020158120-4

Yo, **BLANCA ELIDA TORRES MURILLO**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES **CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, en los términos que consta en este documento. Ambato, 10 de Octubre del 2014



BLANCA ELIDA TORRES MURILLO

C.C. 070261061-9

Ambato, 10 de Octubre del 2014

Sr.

SAUL MEDARDO CHICO PEREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES
CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la señora **ESPINOZA CULQUI SUSANA MONSERRATH**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, portador de la cédula de ciudadanía número 180333667-4, ha transferido a favor del señor **CHICO PEREZ SAUL MEDARDO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 020112084-7, **NUEVE (9) ACCIONES** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES **CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digno emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Díguese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES **CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



SUSANA MONSERRATH ESPINOZA CULQUI
CEDENTE
C. C. 180333667-4



SAUL MEDARDO CHICO PEREZ
CESIONARIO
C. C. 020112084-7

Yo, **LUIS EDUARDO TINBELA HIDALGO**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES **CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, en los términos que consta en este documento. Ambato, 10 de Octubre del 2014



LUIS EDUARDO TINBELA HIDALGO
C.C. 180210966-8

Ambato, 10 de Octubre del 2014

Sr.

SAUL MEDARDO CHICO PEREZ
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES
CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **JIMENEZ ESPARZA LUIS OSWALDO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número 180116824-4, ha transferido a favor del señor **PANIMBOZA LABRE MANUEL ANTONIO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 180423774-9, **VEINTE Y CINCO (25) ACCIONES** de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dignese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



LUIS OSWALDO JIMENEZ ESPARZA
CEDENTE
C. C. 180116824-4



MANUEL ANTONIO PANIMBOZA LABRE
CESIONARIO
C. C. 180423774-9